

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Entidad:

Gobierno Autónomo Departamental de Oruro

Referencia:

Auditoría Operacional sobre la eficacia en el cumplimiento de las metas a través de los indicadores de proceso previstos para seguridad ciudadana, gestión 2021

Informe No:

EO/OP19/N22 O1

**Objetivo:** 

Emitir pronunciamiento sobre la eficacia en el cumplimiento de las metas a través de los indicadores de proceso previstos para Seguridad Ciudadana, en el Departamento de Oruro, con relación a la atención de equipamiento ante la Policía Boliviana Nacional, correspondiente a la gestión 2021.

Objeto:

El objeto de la auditoría constituyó la documentación e información relacionada con el cumplimiento de metas a través de indicadores de proceso previstos para Seguridad Ciudadana, con relación a la atención de equipamiento, consistente en:

- Plan Operativo Anual de las gestiones 2021 y 2022.
- Programa Estratégico de la Seguridad Ciudadana 2021-2025.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos, gestión 2021.
- Informes técnicos y otros.
- Actas de entrega de equipamiento, gestión 2021.
- Solicitudes y requerimientos de la Policía Boliviana Nacional, gestión 2021.
- Otra documentación relacionada con el objetivo y objeto de la auditoría.

Período auditado: Gestión 2021

## **Resultados:**

A continuación se reportan los resultados de la auditoría operacional practicada, derivados del análisis y evaluación de la información y documentación relacionada con el objetivo de auditoría; así como las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación de la eficacia.

2.1 Pronunciamiento sobre la eficacia de la actividad 092 «Programa Estratégico a la Seguridad Ciudadana» respecto al Equipamiento a Policía Boliviana

Por lo explicado en las siguientes líneas, el Programa Estratégico a la Seguridad Ciudadana, ejecutados por Secretaría General, **no fue eficaz**, con relación a la dotación de equipamiento a la Policía Boliviana, durante la gestión 2021.

## Deficiencias de Control Interno

- Inadecuada formulación de indicadores de proceso
- Inexistencia del Plan Departamental de Seguridad Ciudadana
- Falta de difusión de mensajes preventivos

----0----